

ANEXO II

TEMARIO

- 1.- Estatutos de la Mancomunidad (BON nº 8, de 18 de enero de 2008), normativa reguladora de los precios públicos por el servicio de atención a domicilio de esta Mancomunidad (BON nº 125 de 30 de junio de 2015) y bases para la concesión, en régimen de evaluación individualizada, de “prestaciones económicas directas” a personas y/o familias en situación de emergencia social durante el año 2026.
- 2.- Ley Foral 15/2006 de 14 de diciembre servicios sociales. Decreto Foral 48/2020, de 15 de julio, por el que se regulan los programas básicos y el sistema de financiación de los servicios sociales de base.
- 3.- Decreto Foral 69/2008, 17 de junio por el que se aprueba la cartera de servicios sociales de ámbito general.
- 4.- Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a las personas con dependencia.
- 5.- Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital. Real Decreto 789/2022, de 27 de septiembre, por el que se regula la compatibilidad del Ingreso Mínimo Vital con los ingresos procedentes de rentas del trabajo o de la actividad económica por cuenta propia con el fin de mejorar las oportunidades reales de inclusión social y laboral de las personas beneficiarias de la prestación.
- 6.- Ley Foral 15/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan los derechos a la inclusión social y renta garantizada. Decreto Foral 26/2018, de 25 de abril, de desarrollo de los derechos a la inclusión social y a la renta garantizada.
- 7.- Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres.
- 8.- Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de derechos digitales: (Títulos I a V).
- 9.- Ley Foral 12/2022, de 11 de mayo, de atención y protección de niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad.
- 10.- Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026.

Nota: Todas las materias se exigirán conforme a la legislación vigente a la fecha de finalización del plazo para la presentación de instancias.